

Año XCIV-Martes 15 de diciembre de 2020 - Extraordinario número 66

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

ASAMBLEA DE MELILLA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA

104. Rectificación de error material de anuncio publicado en el bome extraordinario nº 65 de fecha 15 de diciembre de 2020 referente al decreto nº 728, sobre medidas preventivas en la Ciudad de Melilla, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica deriva del COVID-19.

1265

BOLETÍN: BOME-BX-2020-66 PÁGINA: BOME-PX-2020-1264